

087374

CESIÓN DE PARTICIPACIONES

Otorgado por

RODRIGO CARRERA SALGADO
BLANCA CECILIA PAEZ RICAURTE

Siendo por tal que el valor de la presente escritura fue cancelado mediante factura No. 0147516 Quito, a 10 Dic. 2013
Dr. Sebastián Valdivieso Cueva
NOTARIO 24 DEL CANTÓN QUITO

A favor de:

ALICIA JANETH VALLEJO MERINO
FABIAN ALFONSO BERNAL GOMEZ

CUANTIA. 134.00

DI 2 COPIAS + 1

D.R.R

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy diez de diciembre del dos mil trece, ante mí, Doctor Sebastián Valdivieso Cueva, Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito, comparecen: los cónyuges señor Ingeniero RODRIGO CARRERA SALGADO y señora BLANCA CECILIA PAEZ RICAURTE; por sus propios derechos, y en representación de la sociedad conyugal formada entre sí, y, por otra parte, en calidad de cesionarios, señora Doctora ALICIA JANETH

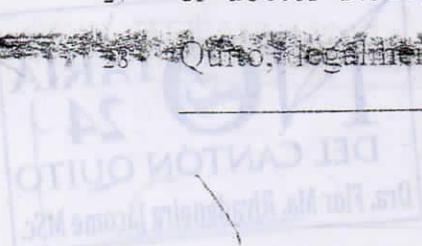
Dr Sebastián Valdivieso Cueva
NOTARIO



1 VALLEJO MERINO, casada, y señor Ingeniero FABIAN
2 ALFONSO BERNAL GOMEZ, casado, por sus propios derechos.
3 Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad
4 ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad y cantón Quito Distrito
5 Metropolitano, legalmente capaces, a quienes de conocer doy fe
6 pues me presentan sus documentos de identidad y me solicitan que
7 eleve a escritura pública la minuta que me presentan, cuyo tenor y
8 que transcribo es el siguiente "SEÑOR NOTARIO: En el
9 protocolo de escrituras públicas de la notaría a su cargo, sírvase
10 insertar una en la que conste el contrato de Cesión de
11 Participaciones, que se otorga al tenor de las siguientes cláusulas:
12 PRIMERA.- COMPARECIENTES Comparecen a la celebración
13 de la presente escritura, por una parte, en calidad de cedentes, los
14 cónyuges señor Ingeniero RODRIGO CARRERA SALGADO y
15 señora BLANCA CECILIA PAEZ RICAURTE, por sus propios
16 derechos, y en representación de la sociedad conyugal formada
17 entre sí, y, por otra parte, en calidad de cesionarios, señora Doctora
18 ALICIA JANETH VALLEJO MERINO, casada, y señor Ingeniero
19 FABIAN ALFONSO BERNAL GOMEZ, casado, por sus propios
20 derechos. Los comparecientes son mayores de edad, de
21 nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad y cantón
22 Quito Distrito Metropolitano, son hábiles en derecho para contratar
23 y contraer obligaciones. SEGUNDA.- ANTECEDENTES: a) La
24 Compañía ESTRATEGIA CONSULTORES CIA. LTDA.
25 ESTRACONSULT, se constituyo mediante escritura pública
26 celebrada el doce de marzo de mil novecientos noventa y seis, ante
27 el doctor Roberto Salgado Salgado, Notario Tercero del cantón
28 Quito, legalmente inscrito en el Registro Mercantil del cantón

Dr Sebastián Valdivieso Cueva
NOTARIO

VI
1 Q
2 de
3 Co
4 ES
5 oc
6 ce
7 dó
8 cec
9 TE
10 AC
11 ex
12 Ing
13 CE
14 y
15 ES
16 ES
17 señ
18 tres
19 BE
20 cie
21 las
22 ser
23 tod
24 par
25 Hat
26 teni
27 CA
28 RIC



1 Quito, el dieciséis de septiembre del mismo año; b) Mediante Acta
2 de Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la
3 Compañía ESTRATEGIA CONSULTORES CIA. LTDA.
4 ESTRACONSULT, reunida en esta ciudad de Quito, el día tres de
5 octubre del dos mil trece, por unanimidad resolvió autorizar la
6 cesión de las ciento treinta y cuatro participaciones cada una de un
7 dólar de los Estados Unidos de América, pertenecientes a los
8 cedentes, la misma que se agrega como documento habilitante.

9 TERCERA.- CESIÓN DE PARTICIPACIONES Y
10 ACEPTACIÓN DE LA CESIÓN.- Con los antecedentes

11 expresados en la cláusula anterior, los cedentes, los cónyuges señor
12 Ingeniero RODRIGO CARRERA SALGADO y señora BLANCA
13 CECILIA PAEZ RICAURTE, ceden y transfieren las ciento treinta
14 y cuatro participaciones sociales que poseen en la Compañía
15 ESTRATEGIA CONSULTORES CIA. LTDA.

16 ESTRACONSULT, a los cesionarios de la siguiente forma: A la
17 señora Doctora ALICIA JANETH VALLEJO MERINO sesenta y
18 tres participaciones, y señor Ingeniero FABIAN ALFONSO
19 BERNAL GOMEZ setenta y una participaciones, dando un total de
20 ciento treinta y cuatro a favor de los cesionarios; quienes aceptan

21 las cesiones y transferencias que los cedentes hacen a su favor, por
22 ser en beneficio de sus intereses, declarando que asumen a su cargo
23 todos los derechos y obligaciones provenientes de las
24 participaciones sociales que por este contrato adquiere.-

25 Habiéndose cedido la totalidad de las participaciones sociales que
26 tenían los cedentes los cónyuges señor Ingeniero RODRIGO
27 CARRERA SALGADO y señora BLANCA CECILIA PAEZ
28 RICAURTE, en la ciudad de QUITO, en la Compañía ESTRATEGIA CONSULTORES

Dr. Sebastián Valdivieso Cueva
NOTARIO



1 CIA. LTDA. ESTRACONSULT, el cuadro de socios y
2 participaciones sociales quedó conformado de la siguiente manera:

SOCIO	PARTICIPACIONES	CAPITAL SUSCRITO \$	CAPITAL PAGADO	PORCENTAJE
Alicia Janeth Vallejo Merino	197	197.00	197.00	49%
Fabian Alfonso Bernal Gomez	205	205.00	205.00	51%
TOTAL	402	402.00	402.00	100%

3 La cesión de participaciones se realiza con todos los derechos que
4 de ella se derivan, dejando expresa constancia, que los cedentes no
5 se reserva para sí ningún derecho presente ni futuro en la
6 compañía. CUARTA. PRECIO Y CERTIFICADOS.- El precio
7 total de la cesión de participaciones es el valor nominal de
8 CIENTO TREINTA Y CUATRO (USD 134,00), cuya forma de
9 pago se la realiza de contado y en moneda de curso legal, valor que
10 los cedentes declaran haber recibido de los cesionarios, a su entera
11 satisfacción, sin tener que formular ningún reclamo en los
12 posteriores por este concepto.- De igual manera el cesionario, deja
13 expresa constancia que recibe las participaciones en los términos
14 señalados en este contrato, a su entera satisfacción. En el libro
15 respectivo de la Compañía, se inscribirán estas cesiones de
16 participaciones, luego de lo cual se anularan los títulos de los
17 cedentes. QUINTA.- Forman parte de esta escritura pública, el acta
18 de junta universal extraordinaria de socios que autorizan la cesión.-
19 SEXTA.- NOTIFICACIÓN E INSCRIPCIÓN.- Las partes por el
20 presente instrumento autorizan y disponen que se inscriba la cesión
21 de participaciones objeto de esta escritura en el libro de
22 participaciones y socios a su cargo y para que practique la
correspondiente notificación a la Secretaría de Compañías.

ACTA I
COMPA
CIUDAD

En Quit
Cía. Ltd
misma
Alfonso
derecho
social d

Los par
Socios d

Actúa e
quien v
celebrac
quien p
cual los

PRIMER
transmit
cede sus
señor R

El socio
participa
señora /
presente
valorada

SOCIO

Rodrigo /
Rodrigo /

Consecue

SOCIO

Alicia
Merino

Dr Sebastián Valdivieso Cueva
NOTARIO





LIBRO DE ACTAS DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
ESTRATEGIA CONSULTORES CÍA. LTDA. ESTRACONSULT.

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "ESTRATEGIA CONSULTORES CÍA. LTDA. ESTRACONSULT" CELEBRADA EN ESTA CIUDAD DE QUITO EL DIA DE HOY JUEVES 03 DE OCTUBRE DEL DOS MIL TRECE.-

En Quito, hoy día 03 octubre del 2013, a la 15h00, en el local social de Estrategia Consultores Cía. Ltda. EstraConsult, ubicado en la calle 18 de septiembre Nº 413 y Amazonas, de esta misma ciudad, se reúnen sus socios, señora Alicia Janeth Vallejo Merino, el señor Rodrigo Alfonso Carrera Salgado y el señor Fabián Alfonso Bernal Gómez, cada uno por sus propios derechos, de forma que se encuentra presente y representado el ciento por ciento del capital social de la Compañía.

Los participantes convienen en constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía Estrategia Consultores Cía. Ltda., ESTRACONSULT

Actúa en calidad de Secretario el señor Fabián Bernal Gómez, Gerente General de la misma, quien verifica si los miembros lo aceptan, como en efecto así se manifiestan para la celebración de la presente junta. Actúa como Presidente el Sr. Rodrigo Alfonso Carrera Salgado quien propone como puntos a tratarse en la presente junta los listados a continuación, a lo cual los miembros manifiestan su acuerdo.

- Primer Punto.- Cesión de Participaciones
- Segundo Punto.- Designación de Presidente y Gerente General de la Compañía.

PRIMER PUNTO. Respecto al primer punto, toma la palabra el socio señor Fabián Bernal quien transmite el acuerdo verbal en días pasados por el cual el socio señor Rodrigo Carrera Salgado cede sus participaciones en la compañía por razones personales y profesionales, a lo que el señor Rodrigo Carrera ratifica su decisión.

El socio señor Fabián Bernal comunica que en previsión de esta decisión de cesión de participaciones por parte del socio señor Rodrigo Carrera, ha llegado a acordar con la socia señora Alicia Vallejo Merino la aceptación de las participaciones. Por unanimidad los presentes ratifican el propósito antes mencionado y acuerdan la cesión de participaciones, valoradas cada una en Un Dólar de los Estados Unidos de América, de la siguiente manera:

SOCIO	MUMERO DE PARTICIPACIONES	CEDE A:
Rodrigo Alfonso Carrera Salgado	63	Alicia Janeth Vallejo Merino
Rodrigo Alfonso Carrera Saigado	71	Fabián Alfonso Bernal Gómez

Consecuentemente las participaciones quedan en la siguiente forma:

SOCIO	PARTICIPACIONES	CAPITAL SUJETO A PAGAR	CAPITAL PAGADO	PORCENTAJE
Alicia Janeth Vallejo Merino	197	USD 197.00	USD 197.00	100%





Fabián Alfonso Bernal Gómez	205	USD 205.00	USD 205.00	51.00 %
TOTAL	402	USD 402.00	USD 402.00	100.00 %

El socio señor Fabián Bernal en consideración de la información de los libros contables de la compañía, expresa que el socio señor Rodrigo Carrera queda, a la cesión de sus participaciones por medio de la presente junta y acta, libre y exento tanto de haberes como de deberes para con la compañía.

Los socios acuerdan que para el manejo administrativo, operativo y técnico de la compañía los dos socios Alicia Vallejo y señor Fabián Bernal tendrán iguales facultades de acción y decisión; el gerente tendrá las atribuciones estipuladas en los estatutos de la compañía.

SEGUNDO PUNTO. Como segundo y último punto del día, los socios acuerdan por unanimidad la designación al señor Fabián Bernal como Presidente de la compañía para el período de dos años, según el Artículo Veinte y Uno de los estatutos, así como la designación a la señora Alicia Vallejo en calidad de Gerente General y con la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía por el período de dos años, según el Artículo Veinte y Tres de los estatutos.

Los socios acuerdan que inmediatamente se procederá a formalizar los compromisos establecidos en la presente acta, ante notario, Registro Mercantil, Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas, Municipio de Quito, así como emprender los registros para el ejercicio de la empresa ante ministerios y municipios pertinentes.

Para la gestión, legalización y perfeccionamiento del presente acto los socios autorizan a la socia señora Alicia Vallejo a que comparezca y suscriba todo cuanto sea necesario así como realice los trámites pertinentes en su calidad de Gerente General de la compañía.

Por haberse agotado todos los puntos del orden del día, se concede un receso de treinta minutos para la redacción de la correspondiente acta. Reinstalada la sesión, se da lectura a la presente, la misma que es aprobada por unanimidad y sin ninguna modificación, con lo que se da por terminada la sesión, siendo las 18h00. Para constancia de lo actuado firman los concurrentes en tres ejemplares de igual tenor y contenido, en la ciudad de Quito, a 03 de octubre de 2013.

Rodrigo Alfonso Carrera Salgado
Presidente

Fabián Alfonso Bernal Gómez
Secretario, Gerente General

Alicia Janeth Vallejo Medina
Socia

087378



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NÚMERO RUC: 1791334523001
CATEGORÍA SOCIAL: ESTRATEGIA CONSULTORES CIA. LTDA. ESTRACONSULT
NOMBRE COMERCIAL: ESTRATEGIA CONSULTORES
TIPO DE CONTRIBUYENTE: OTROS
LEGAL / AGENTE DE RETENCIÓN: BERNAL GOMEZ FAVIAN ALFONSO
PROPIETARIO: PÁEZ ACUÑA PAULINA DEL ROCÍO

FECHA DE INICIO DE ACTIVIDADES:	15/09/1996	FECHA DE CONSTITUCIÓN:	15/09/1996
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/01/1997	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	26/02/2010

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

SERVICIOS DE CONSULTORIA EN ECONOMIA, FINANZAS, AMBIENTE, ESTUDIOS SOCIALES.

DIRECCIÓN PRINCIPAL:

Dirección: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: SANTA PRISCA Barrio: MARISCAL SUCRE Calle: 18 DE
 SEPTIEMBRE Número 54-76 Intersección: AV. AMAZONAS Edificio: ALAMO Piso: 2 Oficina: 201 Referencia
 Local: FRENTE HOTEL COLON Teléfono Trabajo: 022541229 Fax: 022541229 Email:
 Mores@estrategia.com.ec

DECLARACIONES TRIBUTARIAS:

ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS

ANEXO RELACION DEPENDENCIA

DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES

DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE

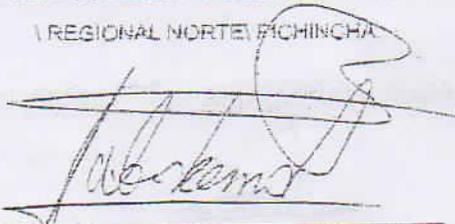
DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

SERVICIO DE RENTAS INTERIAS
 DIRECCION REGIONAL QUITO
 26 FEB 2010
 SERVICIOS TRIBUTARIOS

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001

DIRECCIÓN: REGIONAL NORTE PICHINCHA

ABIERTOS: 1
CERRADOS:


 FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

JAGRI76007

Lugar de emisión: QUITO/SALINAS Y SANTIAGO Fecha y hora: 26/02/2010

NOTARIA
247
DEL CANTÓN QUITO
 Dra. Flor Ma. Rivadeneira Jácome MSc.

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1791034523001
RACION SOCIAL: ESTRATEGIA CONSULTORES CIA. LTDA. ESTRACONSULT

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

ESTABLECIMIENTO:	001	ESTADO	ABIERTO	MATRIZ	FEC. INICIO ACT.	18/09/1998
NOMBRE COMERCIAL:	ESTRATEGIA CONSULTORES				FEC. CIERRE:	
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:					FEC. REINICIO:	

ACTIVIDADES DE CONSULTORIA EN ECONOMIA, FINANZAS, AMBIENTE, ESTUDIOS SOCIALES, INFRAESTRUCTURA E INGENIERIAS.
 ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO EMPRESARIAL Y EN MATERIA DE GESTION.
 ACTIVIDADES DE EDIFICIOS, PLANIFICACION URBANA Y SUPERVISION DE OBRAS.
 ACTIVIDADES DE TASACION DE BIENES INMUEBLES.
 ACTIVIDADES DE INGENIERIA CIVIL.
 ACTIVIDADES DE INGENIERIA HIDRAULICA Y DE TRAFICO.

DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

CALLE PICHINORA Cantón: QUITO Parroquia: SANTA PRISCA Barrio: MARISCAL SUCRE Calle: 18 DE SEPTIEMBRE
 No. 1476 Intersección: AV. AMAZONAS Referencia: FRENTE HOTEL COLOM Edificio: ALAMO Piso: 2 Oficina: 201
 Teléfono: 022541228 Fax: 022541228 Email: consultores@estrategia.com.ec



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

AGR170907

Lugar de emisión: QUITO/SALINAS/ SANTIAGO DE CALIMA y hasta el CANTON QUITO.

Página 3 de 4

De acuerdo con la facultad preste en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que las copias que en... 2... folios antecedente los documentos presentados ante mí.

Quito,

10 DIC. 2013

Dr. SEBASTIAN VALDIVIESO QUEVA
NOTARIO



Quito, 04 de octubre del 2013

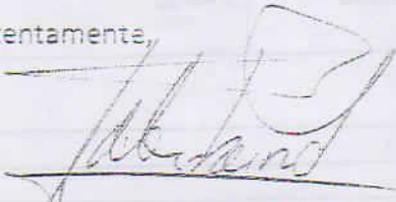
Señora Doctora
Alicia Janeth Vallejo Merino
Presente.-

La Junta General Universal de Socios de ESTRATEGIA CONSULTORES CIA. LTDA. ESTRACONSULT, en su sesión extraordinaria realizada el presente día 03 de octubre del 2013, decidió designar a usted como GERENTE GENERAL de la compañía, por el período estatutario de dos años contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil de Quito.

Le corresponde ejercer la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía. Sus facultades son las determinadas en el Artículo Vigésimo Tercero de los Estatutos de la Compañía, cuya escritura se otorgó el doce de marzo de mil novecientos noventa y seis, ante el Doctor Roberto Salgado Salgado, Notario Tercero del Cantón Quito, la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil de Quito con fecha dieciséis de septiembre del mismo año.

Sírvase expresar, si es del caso, su aceptación a esta designación al pie de la presente.

Atentamente,



Ing. Fabián Alfonso Bernal Gómez
Secretario

*ACEPTACIÓN.- Acepto el cargo de Gerente General de la empresa
ESTRATEGIA CONSULTORES CIA. LTDA. ESTRACONSULT.
Quito, 04 de Octubre del 2013*



Dra. Alicia Janeth Vallejo Merino
C.I. 0602113334



087381

Registro Mercantil de Quito

TRÁMITE NÚMERO: 55077

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	40855
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	26/11/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	17157
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	04/10/2013
FECHA ACEPTACION:	04/10/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑIA:	ESTRATEGIA CONSULTORES-CIA. LTDA. ESTRACONSULT
DOMICILIO DE LA COMPAÑIA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
0602113334	VALLEJO MERINO ALICIA JANETH	GERENTE GENERAL	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST. #RM 2527 DEL 16/09/1996 NOTARIA 3 DEL 12/03/1996 CV

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 26 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEI

NOTARIA VIGESIMA CUARTA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 de
Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que
antecede es igual al documento presentado ante mi-

Quito, 10 DIC 2013

Página 1 de 1

Nº 0369273

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CIUDADANÍA

CIUDADANÍA No. 170517871-1

PAEZ RICAURTE BLANCA CECILIA

PROVINCIA QUITO / GONZALEZ SUAREZ

17 FEBRERO 1957

002-1 0982 01743 F

PICHINCHA / QUITO

GONZALEZ SUAREZ 1957



087382

ECUATORIANO ***** EG33343224

CEPADO RODRIGO ALFONSO CARRERA S

SECUNDARIA EMPLEADO

RAESEL PAEZ

ANADA RICAURTE

QUITO 07/11/2005

07/11/2005

REN 0491318



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 ELECIONES GENERALES 17-FEB-2016

053

053-0167 1705178711

NUMERO DE CERTIFICADO CERIA

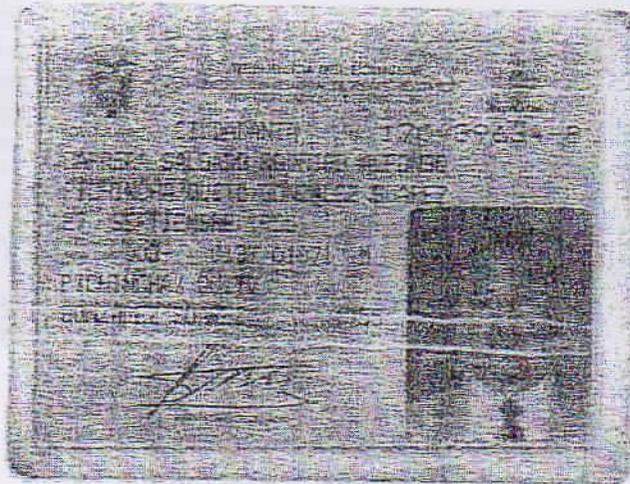
PAEZ RICAURTE BLANCA CECILIA

PROVINCIA	CIRCUNSCRIPCION	2
PROVINCIA	CHIMBACALLE	CHIMBACALL
QUITO		ZONA
CANTON	PARRUCOLLA	

Juan Carlos...
 PRESIDENTE DE LA JUNTA

ESPACIO EN BLANCO

NOTARIA
 24
 DEL CANTÓN QUITO
 Dra. Flor Ma. Rivadeneira Jácome/MSc.



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CENTRO NACIONAL DE VOTACIONES
E LECCIONES GENERALES Y PRESIDENCIALES

030

038-6214 1704396348

NUMERO DE IDENTIFICACION

CARRERA SALGADO RODRIGO ALFONSO

PROVINCIA	DISCRIMINACION	1
QUITO	CARRERA SALGADO	PRO 28
CANTON	PARQUE	EDU

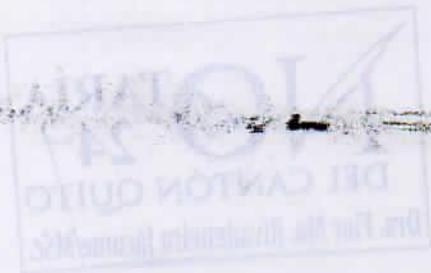
LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA

NOTARIA VIGESIMA CUARTA DEL CANTON QUITO

De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 6 de Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que me fue presentada es igual al documento presentado ante mi.

Quito, 10 DIC. 2018

[Handwritten signature]



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEELECCIÓN

170667376-9

CELECCIÓN DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 BERNAL GONZALEZ
 FABIÁN ALFONSO
 LUGAR DE NACIMIENTO
 QUITO
 GONZALEZ SUAREZ
 FECHA DE NACIMIENTO 1981-06-26
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO M
 ESTADO CIVIL CASADO
 MONICA JACQUELINE
 CABRERA CARRERA

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 BERNAL DAVID MON
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 GONZALEZ LAURA
 LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
 QUITO
 2013-07-12
 FECHA DE EXPIRACIÓN
 2023-07-12

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
 ING. CIVIL

ESBOZO

101173103

NOTARIA VIGESIMA CUARTA DEL CANTON QUITO.
 De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 de
 Art. 18 de la Ley Notarial, por lo que la COPIA que
 antecede es igual al documento presentado ante mí.
 Quito, 10 DIC. 2013

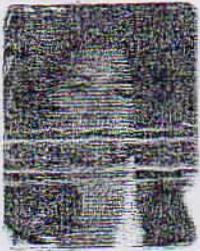
[Signature]
 NOTARIO

ESPACIO EN BLANCO

NOTARÍA
 24
 DEL CANTÓN QUITO
 Dra. Flor Ma. Rivadeneira Jácome MSc.

087384

CIDADANIA : 060211333-4
 VALLEJO MERINO ALICIA JANETH
 IDENTIFICACION/IDENTIFICATION
 GENERO : F
 FECHA DE NACIMIENTO : 23/05/2006
 IDENTIFICACION/IDENTIFICATION
 GENERO : F
 FECHA DE NACIMIENTO : 23/05/2006



ECUADOR REPUBLICA
 DABADO FAUSTINO U SUAMAN CAIZA
 SUPERIOR DR. EN QUIMICA
 NAUFICIO VALLEJO
 VALLEJO MERINO
 QUITO
 23/05/2006
 REN 1902447
 Pon



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

090

090 - 0145 0602113334
 NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA

VALLEJO MERINO ALICIA JANETH

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCION 3
 PROVINCIA CONGOCHO
 QUITO
 CANTON ZONA
 PRESIDENTA LEDE LA JUNTA

NOTARIA VIGESIMA CUARTA DEL CANTON QUITO
 De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 de
 Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que
 antecede es igual al documento presentado ante mi-

Quito, 10 DIC. 2013

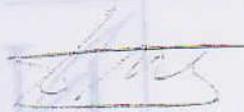
Dr. Faustino U. Suaman Caiza



ESPACIO EN BLANCO

1 así como su inscripción en el Registro Mercantil.- Usted señor
2 Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo necesarias
3 para la plena y completa validez del presente instrumento
4 (firmado) Abogado Diego Romero Rivera, con matrícula
5 profesional número ocho mil setecientos cuarenta y cuatro del
6 Colegio de Abogados de Pichincha." Hasta aquí la minuta que los
7 otorgantes aceptan y ratifican en todas su partes, la que queda
8 elevada a escritura pública con todos sus efectos legales.- Leída
9 esta escritura al compareciente por mí, el Notario, se ratifican en
10 ella y firma conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-

11



12

13 RODRIGO CARRERA SALGADO

14 C.C. 170439634 E

15

16



17 BLANCA CECILIA PAEZ RICAURTE

18 C.C. 1705388121

19

20

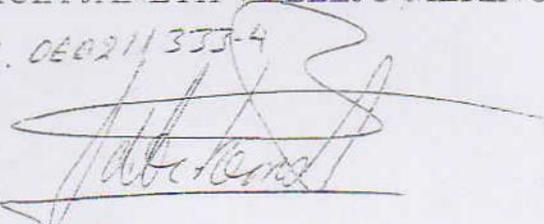


21 ALICIA JANETH VALLEJO MERINO

22 C.C. 060211333-4

23

24



25 FABIAN ALFONSO BERNAL GOMEZ

26 C.C. 1706673769

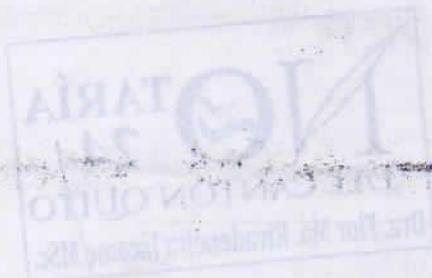
Dr. Sebastián Valdivieso Cueva
NOTARIO



RAZON: SE OTORGO ANTE, EL DOCTOR SEBASTIAN VALDIVIEZO CUEVA, NOTARIO VIGÉSIMO CUARTO DEL CANTÓN QUITO, CUYO ARCHIVO SE ENCUENTRA ACTUALMENTE A MI CARGO; Y EN FE DE ELLO, CONFIERO ESTA QUINTA COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA DE CESION DE PARTICIPACIONES OTORGADO POR RODRIGO CARRERA SALGADO, BLANCA CECILIA PAEZ RICAURTE A FAVOR DE ALICIA JANETH VALLEJO MERINO, FABIAN ALFONSO BERNAL GOMEZ.- DEBIDAMENTE SELLADA Y FIRMADA EL QUINCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CATORCE.-LQ

DRA. FLOR DE MARIA RIVADENEIRA JÁCOME

NOTARIA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTON QUITO



Dra. Jacqueline Vásquez Velástegui



NOTARIA
TERCERA

RAZON: En esta fecha, senté razón de la presente escritura pública de cesión de participaciones, celebrada ante el Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Quito, Doctor Sebastián Valdivieso Cueva, el diez de diciembre del dos mil trece, razón que la senté al margen de la matriz que contiene la escritura pública de constitución de la Compañía Limitada "ESTRATEGIA CONSULTORES CIA. LTDA. ESTRACONSULT", celebrada el doce de marzo de mil novecientos noventa y seis, ante el Notario Tercero del Cantón Quito, Doctor Roberto Salgado Salgado, cuyo protocolo se halla actualmente a mi cargo.- Quito, a veinte y dos de abril del dos mil catorce.



Jacqueline Vásquez Velástegui
DRA. JACQUELINE VASQUEZ VELASTEGUI
NOTARIA TERCERA DEL CANTON QUITO



Una Jacqueline Vasquez Valdeblanque

Faint, illegible text in the upper section of the page.

**ESPACIO
EN
BLANCO**



MUNICIPALIDAD TERCERA DEL CANTON QUITO



**ESPACIO
EN
BLANCO**



TRÁMITE NÚMERO: 23075

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITA LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACIÓN QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	13790
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	29/04/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	331
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
1704396348	CARRERA SALGADO RODRIGO ALFONSO	Quito	CEDENTE	Casado
1706673769	BERNAL GOMEZ FABIAN ALFONSO	Quito	CESIONARIO	Casado
0602113334	VALLEJO MERINO ALICIA JANETH	Quito	CESIONARIO	Casado

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
FECHA ESCRITURA:	10/12/2013
NOTARÍA:	NOTARIA VIGESIMA CUARTA
NOMBRE DEL NOTARIO:	DR. SEBASTIAN VALDIVIESO CUEVA
CANTÓN:	QUITO
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ESTRATEGIA CONSULTORES CIA. LTDA. ESTRACONSULT
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

Capital	Valor
Capital	402,00

5. DATOS ADICIONALES:

EL CEDENTE TRANSFIERE 134 PARTICIPACIONES DE USD. \$ 1 CADA UNA A LOS CESIONARIOS.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 2527 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 16 DE SEPTIEMBRE DE 1996, TOMO



127.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 29 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2014


AB. MARCO LEON SANTAMARIA (DELEGADO - RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL



087374

CESIÓN DE PARTICIPACIONES

Otorgado por

RODRIGO CARRERA SALGADO
BLANCA CECILIA PAEZ RICAURTE

Siendo por tal que el valor de la presente escritura fue cancelado mediante factura No. 0147516 Quito, a 10 Dic. 2013
Dr. Sebastián Valdivieso Cueva
NOTARIO 24 DEL CANTÓN QUITO

A favor de:

ALICIA JANETH VALLEJO MERINO
FABIAN ALFONSO BERNAL GOMEZ

CUANTIA. 134.00

DI 2 COPIAS + 1

D.R.R

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy diez de diciembre del dos mil trece, ante mí, Doctor Sebastián Valdivieso Cueva, Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito, comparecen: los cónyuges señor Ingeniero RODRIGO CARRERA SALGADO y señora BLANCA CECILIA PAEZ RICAURTE; por sus propios derechos, y en representación de la sociedad conyugal formada entre sí, y, por otra parte, en calidad de cesionarios, señora Doctora ALICIA JANETH

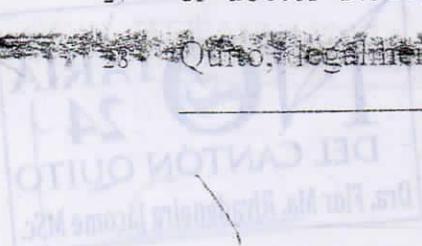
Dr Sebastián Valdivieso Cueva
NOTARIO



1 VALLEJO MERINO, casada, y señor Ingeniero FABIAN
2 ALFONSO BERNAL GOMEZ, casado, por sus propios derechos.
3 Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad
4 ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad y cantón Quito Distrito
5 Metropolitano, legalmente capaces, a quienes de conocer doy fe
6 pues me presentan sus documentos de identidad y me solicitan que
7 eleve a escritura pública la minuta que me presentan, cuyo tenor y
8 que transcribo es el siguiente "SEÑOR NOTARIO: En el
9 protocolo de escrituras públicas de la notaría a su cargo, sírvase
10 insertar una en la que conste el contrato de Cesión de
11 Participaciones, que se otorga al tenor de las siguientes cláusulas:
12 PRIMERA.- COMPARECIENTES Comparecen a la celebración
13 de la presente escritura, por una parte, en calidad de cedentes, los
14 cónyuges señor Ingeniero RODRIGO CARRERA SALGADO y
15 señora BLANCA CECILIA PAEZ RICAURTE, por sus propios
16 derechos, y en representación de la sociedad conyugal formada
17 entre sí, y, por otra parte, en calidad de cesionarios, señora Doctora
18 ALICIA JANETH VALLEJO MERINO, casada, y señor Ingeniero
19 FABIAN ALFONSO BERNAL GOMEZ, casado, por sus propios
20 derechos. Los comparecientes son mayores de edad, de
21 nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad y cantón
22 Quito Distrito Metropolitano, son hábiles en derecho para contratar
23 y contraer obligaciones. SEGUNDA.- ANTECEDENTES: a) La
24 Compañía ESTRATEGIA CONSULTORES CIA. LTDA.
25 ESTRACONSULT, se constituyo mediante escritura pública
26 celebrada el doce de marzo de mil novecientos noventa y seis, ante
27 el doctor Roberto Salgado Salgado, Notario Tercero del cantón
28 Quito, legalmente inscrito en el Registro Mercantil del cantón

Dr Sebastián Valdivieso Cueva
NOTARIO

VI
1 Q
2 de
3 Co
4 ES
5 oc
6 ce
7 dó
8 cec
9 TE
10 AC
11 ex
12 Ing
13 CE
14 y
15 ES
16 ES
17 señ
18 tres
19 BE
20 cie
21 las
22 ser
23 tod
24 par
25 Hat
26 teni
27 CA
28 RIC



1 Quito, el dieciséis de septiembre del mismo año; b) Mediante Acta
2 de Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la
3 Compañía ESTRATEGIA CONSULTORES CIA. LTDA.
4 ESTRACONSULT, reunida en esta ciudad de Quito, el día tres de
5 octubre del dos mil trece, por unanimidad resolvió autorizar la
6 cesión de las ciento treinta y cuatro participaciones cada una de un
7 dólar de los Estados Unidos de América, pertenecientes a los
8 cedentes, la misma que se agrega como documento habilitante.

9 TERCERA.- CESIÓN DE PARTICIPACIONES Y
10 ACEPTACIÓN DE LA CESIÓN.- Con los antecedentes

11 expresados en la cláusula anterior, los cedentes, los cónyuges señor
12 Ingeniero RODRIGO CARRERA SALGADO y señora BLANCA
13 CECILIA PAEZ RICAURTE, ceden y transfieren las ciento treinta
14 y cuatro participaciones sociales que poseen en la Compañía
15 ESTRATEGIA CONSULTORES CIA. LTDA.

16 ESTRACONSULT, a los cesionarios de la siguiente forma: A la
17 señora Doctora ALICIA JANETH VALLEJO MERINO sesenta y
18 tres participaciones, y señor Ingeniero FABIAN ALFONSO
19 BERNAL GOMEZ setenta y una participaciones, dando un total de
20 ciento treinta y cuatro a favor de los cesionarios; quienes aceptan

21 las cesiones y transferencias que los cedentes hacen a su favor, por
22 ser en beneficio de sus intereses, declarando que asumen a su cargo
23 todos los derechos y obligaciones provenientes de las
24 participaciones sociales que por este contrato adquiere.-

25 Habiéndose cedido la totalidad de las participaciones sociales que
26 tenían los cedentes los cónyuges señor Ingeniero RODRIGO
27 CARRERA SALGADO y señora BLANCA CECILIA PAEZ
28 RICAURTE, en la ciudad de QUITO, en la Compañía ESTRATEGIA CONSULTORES

Dr. Sebastián Valdivieso Cueva
NOTARIO



1 CIA. LTDA. ESTRACONSULT, el cuadro de socios y
2 participaciones sociales quedó conformado de la siguiente manera:

SOCIO	PARTICIPACIONES	CAPITAL SUSCRITO \$	CAPITAL PAGADO	PORCENTAJE
Alicia Janeth Vallejo Merino	197	197.00	197.00	49%
Fabian Alfonso Bernal Gomez	205	205.00	205.00	51%
TOTAL	402	402.00	402.00	100%

3 La cesión de participaciones se realiza con todos los derechos que
4 de ella se derivan, dejando expresa constancia, que los cedentes no
5 se reserva para sí ningún derecho presente ni futuro en la
6 compañía. CUARTA. PRECIO Y CERTIFICADOS.- El precio
7 total de la cesión de participaciones es el valor nominal de
8 CIENTO TREINTA Y CUATRO (USD 134,00), cuya forma de
9 pago se la realiza de contado y en moneda de curso legal, valor que
10 los cedentes declaran haber recibido de los cesionarios, a su entera
11 satisfacción, sin tener que formular ningún reclamo en los
12 posteriores por este concepto.- De igual manera el cesionario, deja
13 expresa constancia que recibe las participaciones en los términos
14 señalados en este contrato, a su entera satisfacción. En el libro
15 respectivo de la Compañía, se inscribirán estas cesiones de
16 participaciones, luego de lo cual se anularan los títulos de los
17 cedentes. QUINTA.- Forman parte de esta escritura pública, el acta
18 de junta universal extraordinaria de socios que autorizan la cesión.-
19 SEXTA.- NOTIFICACIÓN E INSCRIPCIÓN.- Las partes por el
20 presente instrumento autorizan y disponen que se inscriba la cesión
21 de participaciones objeto de esta escritura en el libro de
22 participaciones y socios a su cargo y para que practique la
correspondiente notificación a la Secretaría de Compañías.

Dr Sebastián Valdivieso Cueva
NOTARIO

ACTA I
COMPA
CIUDAD

En Quit
Cía. Ltd
misma
Alfonso
derecho
social d

Los par
Socios d

Actúa e
quien v
celebrac
quien p
cual los

PRIMER
transmit
cede sus
señor R

El socio
participa
señora /
presente
valorada

SOCIO

Rodrigo /
Rodrigo /

Consecue

SOCIO

Alicia
Merino



LIBRO DE ACTAS DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
ESTRATEGIA CONSULTORES CÍA. LTDA. ESTRACONSULT.

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "ESTRATEGIA CONSULTORES CÍA. LTDA. ESTRACONSULT" CELEBRADA EN ESTA CIUDAD DE QUITO EL DIA DE HOY JUEVES 03 DE OCTUBRE DEL DOS MIL TRECE.-

En Quito, hoy día 03 octubre del 2013, a la 15h00, en el local social de Estrategia Consultores Cía. Ltda. EstraConsult, ubicado en la calle 18 de septiembre Nº 413 y Amazonas, de esta misma ciudad, se reúnen sus socios, señora Alicia Janeth Vallejo Merino, el señor Rodrigo Alfonso Carrera Salgado y el señor Fabián Alfonso Bernal Gómez, cada uno por sus propios derechos, de forma que se encuentra presente y representado el ciento por ciento del capital social de la Compañía.

Los participantes convienen en constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía Estrategia Consultores Cía. Ltda., ESTRACONSULT

Actúa en calidad de Secretario el señor Fabián Bernal Gómez, Gerente General de la misma, quien verifica si los miembros lo aceptan, como en efecto así se manifiestan para la celebración de la presente junta. Actúa como Presidente el Sr. Rodrigo Alfonso Carrera Salgado quien propone como puntos a tratarse en la presente junta los listados a continuación, a lo cual los miembros manifiestan su acuerdo.

- Primer Punto.- Cesión de Participaciones
- Segundo Punto.- Designación de Presidente y Gerente General de la Compañía.

PRIMER PUNTO. Respecto al primer punto, toma la palabra el socio señor Fabián Bernal quien transmite el acuerdo verbal en días pasados por el cual el socio señor Rodrigo Carrera Salgado cede sus participaciones en la compañía por razones personales y profesionales, a lo que el señor Rodrigo Carrera ratifica su decisión.

El socio señor Fabián Bernal comunica que en previsión de esta decisión de cesión de participaciones por parte del socio señor Rodrigo Carrera, ha llegado a acordar con la socia señora Alicia Vallejo Merino la aceptación de las participaciones. Por unanimidad los presentes ratifican el propósito antes mencionado y acuerdan la cesión de participaciones, valoradas cada una en Un Dólar de los Estados Unidos de América, de la siguiente manera:

SOCIO	MUMERO DE PARTICIPACIONES	CEDE A:
Rodrigo Alfonso Carrera Salgado	63	Alicia Janeth Vallejo Merino
Rodrigo Alfonso Carrera Saigado	71	Fabián Alfonso Bernal Gómez

Consecuentemente las participaciones quedan en la siguiente forma:

SOCIO	PARTICIPACIONES	CAPITAL SUJETO	CAPITAL PAGADO	PORCENTAJE
Alicia Janeth Vallejo Merino	197	USD 197.00	USD 197.00	100%





Fabián Alfonso Bernal Gómez	205	USD 205.00	USD 205.00	51.00 %
TOTAL	402	USD 402.00	USD 402.00	100.00 %

El socio señor Fabián Bernal en consideración de la información de los libros contables de la compañía, expresa que el socio señor Rodrigo Carrera queda, a la cesión de sus participaciones por medio de la presente junta y acta, libre y exento tanto de haberes como de deberes para con la compañía.

Los socios acuerdan que para el manejo administrativo, operativo y técnico de la compañía los dos socios Alicia Vallejo y señor Fabián Bernal tendrán iguales facultades de acción y decisión; el gerente tendrá las atribuciones estipuladas en los estatutos de la compañía.

SEGUNDO PUNTO. Como segundo y último punto del día, los socios acuerdan por unanimidad la designación al señor Fabián Bernal como Presidente de la compañía para el período de dos años, según el Artículo Veinte y Uno de los estatutos, así como la designación a la señora Alicia Vallejo en calidad de Gerente General y con la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía por el período de dos años, según el Artículo Veinte y Tres de los estatutos.

Los socios acuerdan que inmediatamente se procederá a formalizar los compromisos establecidos en la presente acta, ante notario, Registro Mercantil, Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas, Municipio de Quito, así como emprender los registros para el ejercicio de la empresa ante ministerios y municipios pertinentes.

Para la gestión, legalización y perfeccionamiento del presente acto los socios autorizan a la socia señora Alicia Vallejo a que comparezca y suscriba todo cuanto sea necesario así como realice los trámites pertinentes en su calidad de Gerente General de la compañía.

Por haberse agotado todos los puntos del orden del día, se concede un receso de treinta minutos para la redacción de la correspondiente acta. Reinstalada la sesión, se da lectura a la presente, la misma que es aprobada por unanimidad y sin ninguna modificación, con lo que se da por terminada la sesión, siendo las 18h00. Para constancia de lo actuado firman los concurrentes en tres ejemplares de igual tenor y contenido, en la ciudad de Quito, a 03 de octubre de 2013.

Rodrigo Alfonso Carrera Salgado
Presidente

Fabián Alfonso Bernal Gómez
Secretario, Gerente General

Alicia Janeth Vallejo Medina
Socia

087378



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NÚMERO RUC: 1791334523001
CATEGORÍA SOCIAL: ESTRATEGIA CONSULTORES CIA. LTDA. ESTRACONSULT
NOMBRE COMERCIAL: ESTRATEGIA CONSULTORES
TIPO DE CONTRIBUYENTE: OTROS
LEGAL / AGENTE DE RETENCIÓN: BERNAL GOMEZ FAVIAN ALFONSO
ABOGADO: PÁEZ ACUNA PAULINA DEL ROCIO

INICIO ACTIVIDADES:	15/09/1996	FEC. CONSTITUCIÓN:	15/09/1996
INSCRIPCIÓN:	15/01/1997	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	26/02/2010

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

SERVICIOS DE CONSULTORIA EN ECONOMIA, FINANZAS, AMBIENTE, ESTUDIOS SOCIALES.

DIRECCIÓN PRINCIPAL:

Dirección: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: SANTA PRISCA Barrio: MARISCAL SUCRE Calle: 18 DE
 SEPTIEMBRE Número 54-76 Intersección: AV. AMAZONAS Edificio: ALAMO Piso: 2 Oficina: 201 Referencia
 Zona: FRENTE HOTEL COLON Teléfono Trabajo: 022541229 Fax: 022541229 Email:
 Mores@estrategia.com.ec

DECLARACIONES TRIBUTARIAS:

ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS

ANEXO RELACION DEPENDENCIA

DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES

DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE

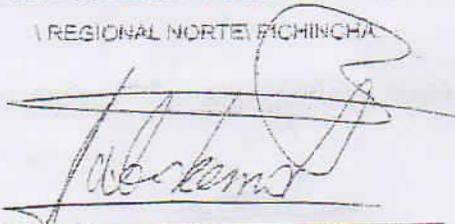
DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

SERVICIO DE RENTAS INTERIAS
 DIRECCION REGIONAL
 26 FEB 2010
 SERVICIOS TRIBUTARIOS

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001

DIRECCIÓN: REGIONAL NORTE PICHINCHA

ABIERTOS: 1
CERRADOS:


 FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

JAGRI 76007

Lugar de emisión: QUITO/SALINAS Y SANTIAGO Fecha y hora: 26/02/2010

NOTARIA
247
DEL CANTÓN QUITO
 Dra. Flor Ma. Rivadeneira Jácome MSc.

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1791034523001
RACION SOCIAL: ESTRATEGIA CONSULTORES CIA. LTDA. ESTRACONSULT

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

ESTABLECIMIENTO:	001	ESTADO	ABIERTO	MATRIZ	FEC. INICIO ACT.	18/09/1998
NOMBRE COMERCIAL:	ESTRATEGIA CONSULTORES				FEC. CIERRE:	
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:					FEC. REINICIO:	

ACTIVIDADES DE CONSULTORIA EN ECONOMIA, FINANZAS, AMBIENTE, ESTUDIOS SOCIALES, INFRAESTRUCTURA E INGENIERIAS.
 ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO EMPRESARIAL Y EN MATERIA DE GESTION.
 ACTIVIDADES DE EDIFICIOS, PLANIFICACION URBANA Y SUPERVISION DE OBRAS.
 ACTIVIDADES DE TASACION DE BIENES INMUEBLES.
 ACTIVIDADES DE INGENIERIA CIVIL.
 ACTIVIDADES DE INGENIERIA HIDRAULICA Y DE TRAFICO.

DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

CALLE PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: SANTA PRISCA Barrio: MARISCAL SUCRE Calle: 18 DE SEPTIEMBRE
 No. 1476 Intersección: AV. AMAZONAS Referencia: FRENTE HOTEL COLOM Edificio: ALAMO Piso: 2 Oficina: 201
 Teléfono: 022541228 Fax: 022541228 Email: consultores@estrategia.com.ec



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

AGR170907

Lugar de emisión: QUITO/SALINAS y SANTIAGO de los Caballeros y hasta del CANTON QUITO.

Página 3 de 4

De acuerdo con la facultad prestada en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que las copias que en... 2... folios antecedente los documentos presentados ante mí.

Quito,

10 DIC. 2013

Dr. SEBASTIAN VALDIVIESO QUEVA
NOTARIO



SRI.gov.ec

Quito, 04 de octubre del 2013

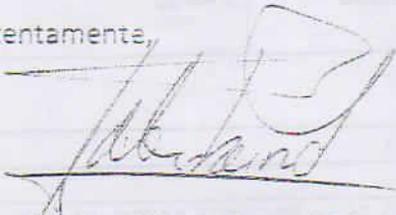
Señora Doctora
Alicia Janeth Vallejo Merino
Presente.-

La Junta General Universal de Socios de ESTRATEGIA CONSULTORES CIA. LTDA. ESTRACONSULT, en su sesión extraordinaria realizada el presente día 03 de octubre del 2013, decidió designar a usted como GERENTE GENERAL de la compañía, por el período estatutario de dos años contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil de Quito.

Le corresponde ejercer la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía. Sus facultades son las determinadas en el Artículo Vigésimo Tercero de los Estatutos de la Compañía, cuya escritura se otorgó el doce de marzo de mil novecientos noventa y seis, ante el Doctor Roberto Salgado Salgado, Notario Tercero del Cantón Quito, la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil de Quito con fecha dieciséis de septiembre del mismo año.

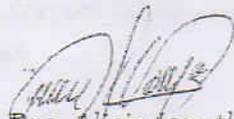
Sírvase expresar, si es del caso, su aceptación a esta designación al pie de la presente.

Atentamente,



Ing. Fabián Alfonso Bernal Gómez
Secretario

*ACEPTACIÓN.- Acepto el cargo de Gerente General de la empresa
ESTRATEGIA CONSULTORES CIA. LTDA. ESTRACONSULT.
Quito, 04 de Octubre del 2013*



Dra. Alicia Janeth Vallejo Merino
C.I. 0602113334



Registro Mercantil de Quito

TRÁMITE NÚMERO: 55077

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	40855
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	26/11/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	17157
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	04/10/2013
FECHA ACEPTACION:	04/10/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑIA:	ESTRATEGIA CONSULTORES-CIA. LTDA. ESTRACONSULT
DOMICILIO DE LA COMPAÑIA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
0602113334	VALLEJO MERINO ALICIA JANETH	GERENTE GENERAL	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST. #RM 2527 DEL 16/09/1996 NOTARIA 3 DEL 12/03/1996 CV

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 26 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEI

NOTARIA VIGESIMA CUARTA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 de
Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que
antecede es igual al documento presentado ante mi-

Quito, 10 DIC 2013

Página 1 de 1

Nº 0369273

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CIUDADANÍA

CIUDADANÍA No. 170517871-1

PAEZ RICAURTE BLANCA CECILIA

PROVINCIA QUITO / GONZALEZ SUAREZ

17 FEBRERO 1957

002-1 0982 01743 F

PICHINCHA / QUITO

GONZALEZ SUAREZ 1957



087382

ECUATORIANO ***** EG33303224

CEPADO RODRIGO ALFONSO CARRERA S

SECUNDARIA EMPLEADO

RAESEL PAEZ

ANADA RICAURTE

QUITO 07/11/2005

07/11/2005

REN 0491318



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 ELECIONES GENERALES 17-FEB-2016

053

053-0167 1705178711

NUMERO DE CERTIFICADO CERIA

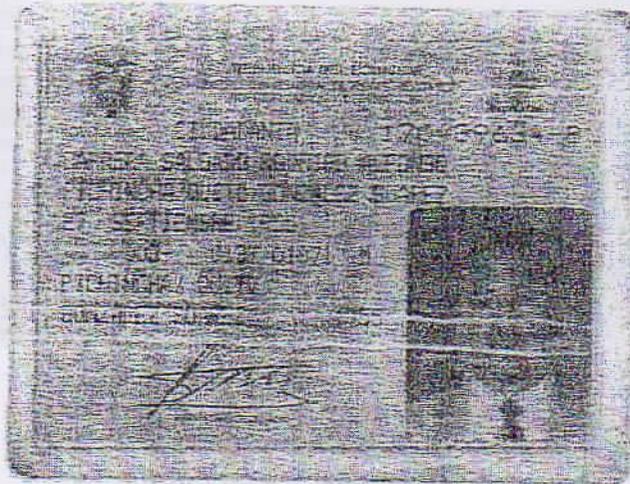
PAEZ RICAURTE BLANCA CECILIA

PROVINCIA	CIRCUNSCRIPCION	2
PROVINCIA	CHIMBACALLE	CHIMBACALL
QUITO		ZONA
CANTON	PARRUCOLLA	

Juan B. Barrera
 PRESIDENTE DE LA JUNTA

ESPACIO EN BLANCO

NOTARIA
 24
 DEL CANTÓN QUITO
 Dra. Flor Ma. Rivadeneira Jácome/MSc.



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CENTRO NACIONAL DE VOTACIONES
E LECCIONES GENERALES Y PRESIDENCIALES

030

038-6214 1704396348

NUMERO DE IDENTIFICACION CEECA

CARRERA SALGADO RODRIGO ALFONSO

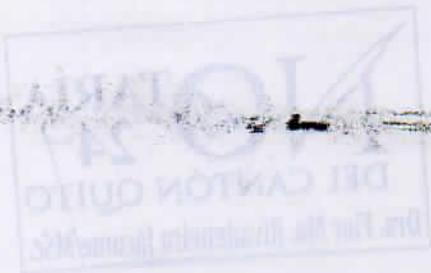
PROVINCIA	DISCRIMINACION	1
QUITO	CARRACALLE	PRO 28
CANTON	LA PRESIDENTA DE LA JUNTA	EDUC

NOTARIA VIGESIMA CUARTA DEL CANTON QUITO

De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 6 de Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que acompaño es igual al documento presentado ante mi.

Quito, 10 DIC. 2018

[Handwritten signature]



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CATEGORIZACIÓN

170667376-9

CEDEJA DE CIUDADINIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 BERNAL GONZALEZ
 FABIAN ALFONSO
 LUGAR DE NACIMIENTO
 QUITO
 GONZALEZ SUAREZ
 FECHA DE NACIMIENTO 1981-06-26
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO M
 ESTADO CIVIL CASADO
 MONICA JACQUELINE
 CABRERA CARRERA

INSTRUCCION SUPERIOR
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 BERNAL DAVID MON
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 GONZALEZ LAURA
 LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
 QUITO
 2013-07-12
 FECHA DE EXPIRACION
 2023-07-12

PROFESION / OCUPACION
 ING. CIVIL

ESBOZO

101173103

NOTARIA VIGESIMA CUARTA DEL CANTON QUITO.
 De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 de
 Art. 18 de la Ley Notarial, por lo que la COPIA que
 antecede es igual al documento presentado ante mí.
 Quito, 10 DIC. 2013

[Signature]
 NOTARIO

ESPACIO EN BLANCO

NOTARÍA
 24
 DEL CANTÓN QUITO
 Dra. Flor Ma. Rivadeneira Jácome MSc.

087384

CIDADANIA : 060211333-4
 VALLEJO MERINO ALICIA JANETH
 IDENTIFICACION/IDENTIFICATION
 GENERO : F
 FECHA DE NACIMIENTO : 23/05/2006
 IDENTIFICACION/IDENTIFICATION
 GENERO : F
 FECHA DE NACIMIENTO : 23/05/2006



ECUADOR REPUBLICA
 DABADO FAUSTINO U SUAMAN CAIZA
 SUPERIOR DR. EN QUIMICA
 NAUFICIO VALLEJO
 ALICIA MERINO
 QUITO
 23/05/2006
 REN 1902447
 Pon



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

090

090 - 0145 0602113334
 NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA

VALLEJO MERINO ALICIA JANETH

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCION 3
 PROVINCIA CONGOCHO
 QUITO
 CANTON ZONA
 PRESIDENTA LEDE LA JUNTA

NOTARIA VIGESIMA CUARTA DEL CANTON QUITO
 De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 de
 Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que
 antecede es igual al documento presentado ante mi-

Quito, 10 DIC. 2013

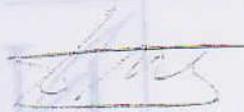
Dr. Faustino U. Suaman Caiza



ESPACIO EN BLANCO

1 así como su inscripción en el Registro Mercantil.- Usted señor
2 Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo necesarias
3 para la plena y completa validez del presente instrumento
4 (firmado) Abogado Diego Romero Rivera, con matrícula
5 profesional número ocho mil setecientos cuarenta y cuatro del
6 Colegio de Abogados de Pichincha." Hasta aquí la minuta que los
7 otorgantes aceptan y ratifican en todas su partes, la que queda
8 elevada a escritura pública con todos sus efectos legales.- Leída
9 esta escritura al compareciente por mí, el Notario, se ratifican en
10 ella y firma conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-

11



12

13 RODRIGO CARRERA SALGADO

14 C.C. 170439634 E

15

16



17 BLANCA CECILIA PAEZ RICAURTE

18 C.C. 1705388121

19

20

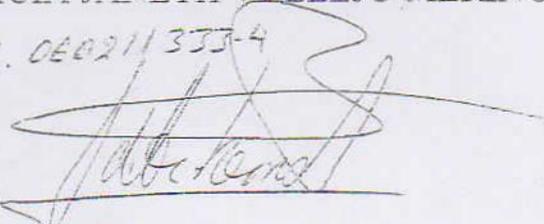


21 ALICIA JANETH VALLEJO MERINO

22 C.C. 060211333-4

23

24



25 FABIAN ALFONSO BERNAL GOMEZ

26 C.C. 1706673769

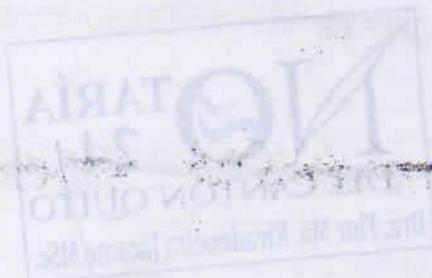
Dr. Sebastián Valdivieso Cueva
NOTARIO



RAZON: SE OTORGO ANTE, EL DOCTOR SEBASTIAN VALDIVIEZO CUEVA, NOTARIO VIGÉSIMO CUARTO DEL CANTÓN QUITO, CUYO ARCHIVO SE ENCUENTRA ACTUALMENTE A MI CARGO; Y EN FE DE ELLO, CONFIERO ESTA QUINTA COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA DE CESION DE PARTICIPACIONES OTORGADO POR RODRIGO CARRERA SALGADO, BLANCA CECILIA PAEZ RICAURTE A FAVOR DE ALICIA JANETH VALLEJO MERINO, FABIAN ALFONSO BERNAL GOMEZ.- DEBIDAMENTE SELLADA Y FIRMADA EL QUINCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CATORCE.-LQ

DRA. FLOR DE MARIA RIVADENEIRA JÁCOME

NOTARIA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTON QUITO



Dra. Jacqueline Vásquez Velástegui



NOTARIA
TERCERA

RAZON: En esta fecha, senté razón de la presente escritura pública de cesión de participaciones, celebrada ante el Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Quito, Doctor Sebastián Valdivieso Cueva, el diez de diciembre del dos mil trece, razón que la senté al margen de la matriz que contiene la escritura pública de constitución de la Compañía Limitada "ESTRATEGIA CONSULTORES CIA. LTDA. ESTRACONSULT", celebrada el doce de marzo de mil novecientos noventa y seis, ante el Notario Tercero del Cantón Quito, Doctor Roberto Salgado Salgado, cuyo protocolo se halla actualmente a mi cargo.- Quito, a veinte y dos de abril del dos mil catorce.



Jacqueline Vásquez Velástegui
DRA. JACQUELINE VASQUEZ VELASTEGUI
NOTARIA TERCERA DEL CANTON QUITO





TRÁMITE NÚMERO: 23075

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITA LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACIÓN QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	13790
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	29/04/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	331
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
1704396348	CARRERA SALGADO RODRIGO ALFONSO	Quito	CEDENTE	Casado
1706673769	BERNAL GOMEZ FABIAN ALFONSO	Quito	CESIONARIO	Casado
0602113334	VALLEJO MERINO ALICIA JANETH	Quito	CESIONARIO	Casado

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
FECHA ESCRITURA:	10/12/2013
NOTARÍA:	NOTARIA VIGESIMA CUARTA
NOMBRE DEL NOTARIO:	DR. SEBASTIAN VALDIVIESO CUEVA
CANTÓN:	QUITO
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ESTRATEGIA CONSULTORES CIA. LTDA. ESTRACONSULT
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

Capital	Valor
Capital	402,00

5. DATOS ADICIONALES:

EL CEDENTE TRANSFIERE 134 PARTICIPACIONES DE USD. \$ 1 CADA UNA A LOS CESIONARIOS.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 2527 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 16 DE SEPTIEMBRE DE 1996, TOMO



127.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 29 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2014


AB. MARCO LEON SANTAMARIA (DELEGADO - RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

